



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA SENADORES

1/3

Asunción, 01 de noviembre de 2021

Señor
Don Oscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. _____ S. _____ D. _____

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración **«QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO DE TODO TIEMPO (PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA) DE LA AVENIDA DEL KM 9 – ACARAY, DESDE SU EMPALME CON LA CALLE SAN BLAS HASTA EL LAGO ACARAY, Y LA UNIÓN DE ÉSTA CON LA AVENIDA CARLOS BARRETO SARUBBI DEL KM 10 ACARAY DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ»**.

El presente pedido de declaración se debe al pedido de toda una comunidad de dicha zona del país, que se encuentran organizados solicitando a las instituciones dicha obra, ya que la avenida actualmente cuenta con una fina regularización asfáltica en pequeños tramos, en otros empedrado y la mayor parte camino de tierra, la obra solicitada servirá para dotar a la zona de una infraestructura muy importante para el tránsito de la población de la región, teniendo en cuenta que actualmente es intransitable por la dificultad que acarrea en tiempos de lluvias, ya que la misma tiene una gran longitud y dificulta a miles de vecinos de la zona a acudir a sus lugares de trabajo, instituciones educativas, centros de salud, la estación interurbana de buses del Km 9, el Centro de Rehabilitación y reinserción de menores, la Escuela Paraguay – Suiza, el campo experimental de una universidad y varios barrios.

La declaración de interés nacional corresponde, ya que daría a esa región un dinamismo que necesita la población y la economía, factor fundamental para el desarrollo y el bienestar de todo el país, al mismo efecto se han pronunciado la Junta Departamental

HR/DC-MC



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARSENADORES**

de Alto Paraná, la Municipalidad de Ciudad del Este y la Honorable Cámara de Diputados.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de declaración, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

**Sixto Pereira
Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola
Senador de la Nación**

**Fernando Lugo
Senador de la Nación**

**Hugo Richer
Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez
Senadora de la Nación**

**Jorge Querey
Senador de la Nación**

**Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación**



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARESENADORES

DECLARACIÓN N^o...

«QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO DE TODO TIEMPO (PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA) DE LA AVENIDA DEL KM 9 – ACARAY, DESDE SU EMPALME CON LA CALLE SAN BLAS HASTA EL LAGO ACARAY, Y LA UNIÓN DE ÉSTA CON LA AVENIDA CARLOS BARRETO SARUBBI DEL KM 10 ACARAY DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ».

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Nacional la construcción del camino de todo tiempo (asfalto) del Km 9 – Acaray, desde su empalme con la calle San Blas hasta el Lago Acaray, y la unión de ésta con la Avenida Carlos Barreto Sarubbi del Km 10 – Acaray, del Departamento de Alto Paraná.

ARTÍCULO 2°. – Instar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a establecer la elaboración de estrategias que propicien el trabajo coordinado y de respuesta diligente por parte de las instituciones involucradas respecto al pedido de pobladores de dicha comunidad para la realización de la obra.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación